

toría Antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Derecho Mercantil de la Universidad de Granada (Málaga).*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 18 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), para la provisión de la cátedra de «Derecho Mercantil de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Granada (Málaga).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Historia de la Edad Media universal y de España» de la Universidad de Granada.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 16 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), para la provisión de la cátedra de «Historia de la Edad Media universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a la cátedra de «Teoría matemática del Seguro» de la Universidad de Barcelona.*

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (página 4391).

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos definitivamente a las oposiciones convocadas por Orden de 23 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1970), para la provisión de la cátedra de «Teoría matemática del Seguro» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona, los siguientes opositores:

- D. Julio García Villalón
- D. Eugenio Prieto Pérez.
- D. Eugenio García Villalón.
- D. Manuel Domínguez Alonso, y
- D. Rafael Velasco Lara.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1970.—El Director general Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado de la cátedra de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de la Universidad de Bilbao.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 18 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), para la provisión de la cátedra de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Historia media universal y de España» de la Universidad de Sevilla.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 23 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), para la provisión de la cátedra de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a la cátedra de «Econometría y Métodos Estadísticos» de las Universidades de Santiago y Valencia.*

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las Normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (página 4391).

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos definitivamente a las oposiciones convocadas por Orden de 30 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero), para la provisión de la cátedra de «Econometría y Métodos Estadísticos» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Santiago y Valencia, los siguientes opositores:

- D. Segundo Gutiérrez Cabria.
- D. Antonio Pulido San Román, y
- D. Jesús B. Pena Trapero.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado para su provisión la cátedra de «Derecho Internacional público y privado» de la Universidad de Oviedo.*

Vacante la cátedra de «Derecho Internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, y a propuesta del Rectorado de la misma.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar de siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 26 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. M. muchas años.  
Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría González.

En Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid por la que se concede a los opositores admitidos.*

Se convoca a los señores opositores a las plazas de Profesores adjuntos de «Electrónica» y «Electrónica General», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid para que efectúen la presentación ante este Tribunal el próximo día 30 de junio, a las doce horas, en el salón de Grados de la Sección de Físicas, de la Facultad de Ciencias, a fin de hacerles entrega de los temas que constituirán el primer ejercicio de la oposición. Asimismo se hace pública la convocatoria para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 16 de julio a las nueve de la mañana.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Tribunal José García Santesmases.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la cátedra de «Colorido» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, por la que se deja sin efecto la que convocaba a los aspirantes admitidos.*

Por Resolución de este Tribunal de fecha 3 de abril de 1970 se acordó y anunció en los periódicos oficiales que el acto de presentación de los aspirantes a la cátedra de «Colorido» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona,

tuviese lugar el día 15 de junio próximo, a las once de la mañana, en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, calle El Greco, número 2 (Ciudad Universitaria).

Ante la imposibilidad de celebrar dicha presentación en la fecha indicada, debido a motivos imprevisibles con anterioridad, el Tribunal ha acordado anular y dejar sin efecto la citada convocatoria de los aspirantes hasta nuevo anuncio.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Tribunal, Enrique Segura Iglesias.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la cátedra de «Colorido y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, por la que se deja sin efecto la que convocaba a los aspirantes admitidos.*

Por Resolución de este Tribunal de fecha 4 de abril de 1970 se acordó y anunció en los periódicos oficiales que el acto de presentación de los aspirantes a la cátedra de «Colorido y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, tuviese lugar el día 18 de junio próximo, a las once de la mañana, en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, calle El Greco, número 2 (Ciudad Universitaria).

Ante la imposibilidad de celebrar dicha presentación en la fecha indicada, debido a motivos imprevisibles con anterioridad, el Tribunal ha acordado anular y dejar sin efecto la citada convocatoria de los aspirantes hasta nuevo anuncio.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Tribunal, José Aguilar García.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidas al concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Matronas de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, convocadas a concurso-oposición por Resolución de este Instituto de fecha 6 de noviembre de 1969.*

De conformidad con lo previsto en la norma cuarta de la convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Matronas y Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en posesión del diploma de Asistencia Obstétrica de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre de 1969, según Resolución de 6 de noviembre del mismo año, a continuación se relacionan las aspirantes admitidas y excluidas, con expresión en estas últimas de la causa de su exclusión:

### Admitidas

Aguilar Sánchez, Carmen.  
Alegre Arilla, Marina Isabel.  
Alonso Abellán-García, María Mercedes.  
Andrés Toda, Ana.  
Andreu Ibarbuen, María Isabel.  
Andújar García, Amelia.  
Anquela López, Bernabola.  
Arentía y Eiguren, María Encarnación.  
Aregui Lejarza, María Carmen.  
Avellanad Giménez, María Isabel Salomé.  
Rosa Blanca.  
Baquedano Peribáñez, Pilar.  
Béjar y Villaverde, Francisca.  
Benito Prior, Josefina.  
Blaya Pedrero, Brigida.  
Braso y Gilabert, María.  
Calderón Vega, Manuela.  
Calvo Suances, María de los Angeles.  
Conejero Rodríguez, Isabel.  
Crespo Fernández, Genarosa.  
Días Peláez, Patrocinio Neomina.  
Díaz Fernández, Enequina.  
Diez Esteban, Isabel.  
Durán Carballo, Dolores.  
Escobar Medina, Blanca.  
Escortell Ferrandis, María Luisa.  
Félez Díaz, María de la Concepción.

Fernández Cervantes, Josefa.  
Fernández Cid, María Gloria.  
Ferrer Fenolosa, Manuela.  
Fuentes Gayoso, María del Carmen.  
García Cañón, Marcelina.  
García Páramo, Victoria.  
García Sánchez, Lucía Rita.  
González Argüelles, Adela.  
González Zapico, Ana Araceli.  
Gutiérrez Esteban-Zazo, Ana María.  
Gutiérrez Pastor, María Esther Della.  
Gutiérrez Torrego, María Cruz.  
Hidalgo Talón, Amparo.  
Huguet Ciosa, Dolores.  
Lopez Gonzalez, María Luisa.  
Lopez López, Ana Modesta.  
Llop Florensa, Aurora.  
Maeta Gonzalez, María Teresa.  
Martí Baro, Francisca.  
Martínez de Marigorta y Pérez de Mendiguro, Isabel.  
Martínez Tur, María Pilar.  
Maestre Cuirao, Encarnación.  
Matamoros Merchán, Hilari.  
Mifaur Frías, Mercedes.  
Montes Noyal, Felicitas.  
Montes Pañeda, Marcelina.  
Mufioz García, Luisa.

Navarro Martínez, Juana.  
Obreras Sánchez, María del Carmen.  
Orell Llaneras, Juana.  
Ortiz de Guinea y Martínez de Butrón, Rosa Aurora.  
Ortega Ortega, Carmela.  
Pajaro Taboada, María Sira.  
Peces Pucarrull, Enriqueta.  
Perdigón Tinón, Julia.  
Pérez Barahona, María.  
Pérez Gómez, Josefa.  
Pinedo Albiz, María Altamira.  
Prida Uria, Ana María.  
Real Poyato, María Josefa del.  
Reverter García, Encarnación.  
Rodríguez Gamero, María del Carmen.  
Rosi García, Angila.  
Ruiz García, María Luisa.  
San Martín Lanchas, Josefina.  
Torres López, Basilia.  
Val Valero de Liria, María de las Mercedes del.  
Vázquez Alvarez, Elisa.  
Vázquez Ramos, Celia.  
Vieta Beitrán, María Teresa.  
Vilarrasa Colomer, María.  
Zapico Ordóñez, María Oliva.